

**25243** RESOLUCION de 31 de octubre de 1995, de la Dirección General de Seguros, por la que se inscribe en el Registro de Fondos de Pensiones a «Ahorromadrid VII, Fondo de Pensiones».

Por Resolución de fecha 31 de octubre de 1995 de esta Dirección General, se concedió la autorización administrativa previa para la constitución de «Ahorromadrid VII, Fondo de Pensiones», promovido por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, al amparo de lo previsto en el artículo 11.3 de la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Concurriendo «Caja de Madrid de Pensiones, Sociedad Anónima, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones», como gestora, y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, como depositario, se constituyó en fecha 27 de julio de 1995 el citado Fondo de Pensiones, constando debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Madrid.

La entidad promotora, arriba indicada, ha solicitado la inscripción del Fondo en el Registro Especial de este centro directivo, aportando la documentación establecida al efecto en el artículo 3.1 de la Orden de 7 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 10).

Considerando cumplimentados los requisitos establecidos en la citada Ley y normas que la desarrollan, esta Dirección General acuerda:

Proceder a la inscripción de «Ahorromadrid VII, Fondo de Pensiones», en el Registro de Fondos de Pensiones establecido en el artículo 46.1, a) del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones de 30 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre).

Madrid, 31 de octubre de 1995.—El Director general, Antonio Fernández Torano.

**25244** RESOLUCION de 31 de octubre de 1995, de la Dirección General de Seguros, por la que se inscribe en el Registro de Fondos de Pensiones a «Ahorromadrid XII, Fondo de Pensiones».

Por Resolución de fecha 31 de octubre de 1995 de esta Dirección General, se concedió la autorización administrativa previa para la constitución de «Ahorromadrid XII, Fondo de Pensiones», promovido por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, al amparo de lo previsto en el artículo 11.3 de la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Concurriendo «Caja de Madrid de Pensiones, Sociedad Anónima, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones», como gestora, y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, como depositaria, se constituyó en fecha 27 de julio de 1995 el citado Fondo de Pensiones, constando debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Madrid.

La entidad promotora, anteriormente indicada, ha solicitado la inscripción del Fondo en el Registro Especial de este centro directivo, aportando la documentación establecida al efecto en el artículo 3.1 de la Orden de 7 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 10).

Considerando cumplimentados los requisitos establecidos en la citada Ley y normas que la desarrollan, esta Dirección General acuerda:

Proceder a la inscripción de «Ahorromadrid XII, Fondo de Pensiones» en el Registro de Fondos de Pensiones establecido en el artículo 46.1, a) del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones de 30 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre).

Madrid, 31 de octubre de 1995.—El Director general, Antonio Fernández Torano.

**25245** RESOLUCION de 31 de octubre de 1995, de la Dirección General de Seguros, por la que se inscribe en el Registro de Fondos de Pensiones a «Ahorromadrid XV, Fondo de Pensiones».

Por Resolución de fecha 31 de octubre de 1995 de esta Dirección General, se concedió la autorización administrativa previa para la constitución de «Ahorromadrid XV, Fondo de Pensiones», promovido por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, al amparo de lo previsto en el artículo 11.3 de la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Concurriendo «Caja de Madrid de Pensiones, Sociedad Anónima, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones», como gestora y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, como depositario, se constituyó en fecha 27 de julio de 1995 el citado Fondo de Pensiones, constando debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Madrid.

La entidad promotora, anteriormente indicada, ha solicitado la inscripción del Fondo en el Registro Especial de este centro directivo, aportando la documentación establecida al efecto en el artículo 3.1 de la Orden de 7 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 10).

Considerando cumplimentados los requisitos establecidos en la citada Ley y normas que la desarrollan, esta Dirección General acuerda:

Proceder a la inscripción de «Ahorromadrid XV, Fondo de Pensiones» en el Registro de Fondos de Pensiones establecido en el artículo 46.1, a) del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones de 30 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre).

Madrid, 31 de octubre de 1995.—El Director general, Antonio Fernández Torano.

**25246** RESOLUCION de 31 de octubre de 1995, de la Dirección General de Seguros, por la que se inscribe en el Registro de Fondos de Pensiones a «Ahorromadrid X, Fondo de Pensiones».

Por Resolución de fecha 31 de octubre de 1995 de esta Dirección General, se concedió la autorización administrativa previa para la constitución de «Ahorromadrid X, Fondo de Pensiones», promovido por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, al amparo de lo previsto en el artículo 11.3 de la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Concurriendo «Caja de Madrid de Pensiones, Sociedad Anónima, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones», como gestora, y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, como depositaria, se constituyó en fecha 27 de julio de 1995 el citado Fondo de Pensiones, constando debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Madrid.

La entidad promotora, anteriormente indicada, ha solicitado la inscripción del Fondo en el Registro Especial de este centro directivo, aportando la documentación establecida al efecto en el artículo 3.1 de la Orden de 7 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 10).

Considerando cumplimentados los requisitos establecidos en la citada Ley y normas que la desarrollan, esta Dirección General acuerda:

Proceder a la inscripción de «Ahorromadrid X, Fondo de Pensiones» en el Registro de Fondos de Pensiones establecido en el artículo 46.1, a) del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones de 30 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre).

Madrid, 31 de octubre de 1995.—El Director general, Antonio Fernández Torano.

**25247** RESOLUCION de 31 de octubre, de la Dirección General de Seguros, por la que se inscribe en el Registro de Fondos de Pensiones a «Ahorromadrid XVI, Fondo de Pensiones».

Por Resolución de fecha 31 de octubre de 1995, de esta Dirección General, se concedió la autorización administrativa previa para la constitución de «Ahorromadrid XVI, Fondo de Pensiones», promovido por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, al amparo de lo previsto en el artículo 11.3 de la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Concurriendo «Caja de Madrid de Pensiones, Sociedad Anónima, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones», como gestora, y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, como depositaria, se constituyó, en fecha 27 de julio de 1995, el citado fondo de pensiones, constando debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Madrid.

La entidad promotora, anteriormente indicada, ha solicitado la inscripción del fondo en el Registro Especial de este centro directivo, aportando la documentación establecida al efecto en el artículo 3.1 de la Orden de 7 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 10).

Considerando cumplimentados los requisitos establecidos en la citada Ley y normas que la desarrollan, esta Dirección General acuerda:

Proceder a la inscripción de «Ahorromadrid XVI, Fondo de Pensiones», en el Registro de Fondos de Pensiones establecido en el artículo 46.1, a),